

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS
DE AMBATO EDIEPOCA S.A.**

Celebrada en esta ciudad de Ambato, el día de hoy miércoles 26 de marzo del año dos mil catorce, a las 15h15 en la sala de sesiones del edificio de Diario La Hora, ubicada en el inmueble de la calle Quito 02-45 entre Bolívar y Rocafuerte de esta misma ciudad y según la Convocatoria realizada por la prensa, conforme a Ley y Estatutos de la Compañía, se encuentran reunidos los señores: ANTONIO VELA SEVILLA, accionista; FERNANDO VELASTEGUI, accionista; DOCTOR FRANCISCO VIVANCO, accionista y a la vez en calidad de Presidente de la Compañía; también se encuentran presentes la señora MARTHA VEGA COBO, accionista y en calidad de Gerente de la Compañía y por lo mismo Secretaria de la Junta; y la señorita OLGA GALLARDO, Comisaria Revisora. El Presidente de la Compañía da la bienvenida a los concurrentes, y dispone a la Secretaria de la Junta proceda a elaborar la Lista de Accionistas reunidos conforme a la Ley y Estatutos, quien así procede, y una vez que se ha realizado y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario para la celebración de la presente Junta convocada el 16 de marzo del 2014, y en razón de estar presentes el 85,81% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de lo cual, el Presidente de la Compañía, dispone a la Secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria realizada por la prensa el día domingo 16 de marzo del 2014, en el Diario La Hora de Tungurahua, página A3, así como se la transcriba y sea parte de la presente acta; por lo que, la Secretaria de la Junta procede, y se la transcribe así: "E.D.I.E.P.O.C.A. - S.A. CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de **EDIEPOCA S.A.**, a la Junta General Ordinaria que se llevara a cabo el día miércoles 26 de marzo del 2014 a las 15h00, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la calle Quito 02-45 entre Bolívar y Rocafuerte, en la ciudad de Ambato, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución de la memoria del Administrador. 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor. 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio 2013 y destino de los resultados. 4.- Nombramiento de Gerente. 5.- Resolver sobre las reformas del Estatuto Social de la compañía." Se convoca de manera especial e individual a la señorita Olga Gallardo, Comisario Revisor de la Compañía. Los balances están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía. Ambato, marzo 16 del 2014.- Dr. Francisco Vivanco R.- PRESIDENTE"

Una vez dado lectura y transcrita la convocatoria respectiva, todos los accionistas presentes, acuerdan aprobarla en todas sus partes y pasan a tratar los puntos del orden del día, en los siguientes términos:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR.- Con relación a este primer punto del orden del día de la

.../



presente Junta, el Presidente de la Compañía dispone a la Secretaria de la Junta, proceda a dar lectura al informe presentado por la Gerencia correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2013; con lo cual así se procede, y una vez terminado y enterados todos los accionistas presentes sobre su contenido, resuelven aprobarlo con recomendaciones para su ejecución; disponiendo además que la memoria o informe, sea parte de la presente acta, y por lo mismo se lo archive en el libro respectivo de la Compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR.- En lo concerniente a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, el Presidente de la Compañía, dispone que se proceda a dar lectura al informe de la Comisaria Revisora, señorita Olga Gallardo. Por lo que, enterados que han sido todos los accionistas presentes sobre su contenido, y más aún habiendo tenido conocimiento previo del mismo, siendo además un requisito que la ley determina; resuelven aprobarlo en todas sus partes. Igualmente la Junta acuerda que, dicho informe sea parte de la presente acta y se lo archive en el libro respectivo de la Compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013 Y DESTINO DE LOS RESULTADOS.- Con respecto a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, los accionistas presentes proceden a conocer y analizar todos los documentos relacionados a Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2013 bajo NIIF. Ante la serie de inquietudes, sugerencias y observaciones realizadas a dichos documentos y después de que los administradores de la Compañía han procedido a absolver las mismas, todos los accionistas presentes, resuelven aprobarlos en todas sus partes, respecto al destino de los resultados, la Junta por unanimidad de los presentes resuelven que: "luego de las deducciones que por ley se tengan que efectuar de acuerdo a la respectiva conciliación tributaria, se determina que el impuesto a la renta es menor que el "anticipo pagado", por lo tanto este valor se convierte en PAGO DEFINITIVO y debe registrarse como PERDIDA DEL EJERCICIO". Se deja constancia de que, en la aprobación de los Balances y más anexos correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2013, no votaron los organismos administrativos y de fiscalización y los administradores en general; todo lo cual, en cumplimiento con la Ley y Reglamento correspondientes. Adicionalmente, los accionistas presentes acuerdan que dichos documentos también sean parte de la presente Acta, y se los archive en el libro respectivo de la Compañía.

4.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE.- En lo que respecta a este punto del orden del día de la presente Junta, la Secretaria de la Junta, pone en conocimiento que la dignidad a nombrarse es la de: Gerente. La señora Martha Vega, Gerente de la compañía, agradece a todos los presentes por la colaboración que siempre le

.../



han brindado en el transcurso de su gestión y pone a consideración de los señores accionistas su cargo. El accionista señor Francisco Vivanco, considera que en este caso y como siempre se ha manejado con consensos, por mérito propio de la señora Gerente, propone se la reelija en el cargo con el compromiso de sacarnos de la crisis. El accionista señor Antonio Vela, considera que se debe resaltar el manejo del periódico en las actuales circunstancias; por lo que, apoya la nominación. El accionista señor Fernando Velástegui se une al criterio, confía en la gestión de la señora y ratifica el apoyo. Resuelven "Reelegir a la señora Martha Vega Cobo como Gerente por el periodo estatutario de 2 años". La señora Martha Vega Cobo, manifiesta su agradecimiento y expresa que en el ejercicio 2013 hay factores exógenos que no han permitido entregar resultados positivos y se compromete a realizar todas las gestiones necesarias para alcanzar los objetivos".

5.- RESOLVER SOBRE LAS REFORMAS DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- El doctor Francisco Vivanco Riofrío expone que no existe dentro del objeto social de la compañía la venta de publicidad en la web, así como plantea el cambio de la denominación de Directorio y Directores de la compañía a "Consejo Asesor y miembros del Consejo Asesor" a quienes lo integran, por la connotación legal que significa la palabra "Directorio", lo cual es debidamente aceptado por la Junta de Accionistas. En consecuencia se autoriza a la Presidencia y Gerencia procedan a legalizar los cambios pertinentes en la escritura de constitución de la compañía, artículos: SEGUNDO relativo al OBJETO SOCIAL de la Compañía, agregar las siguientes actividades : "la producción y comercialización de todo tipo de medios de comunicación, sean éstos impresos, digitales o a través de ondas electromagnéticas, así como la comercialización de espacios publicitarios y cualquier producto junto a los medios de su generación."

En los artículos DECIMO, DECIMO PRIMERO, DECIMO OCTAVO, DECIMO NOVENO, VIGESIMO, VIGESIMO PRIMERO, VIGESIMO SEGUNDO, VIGESIMO CUARTO, VIGESIMO SEXTO Y VIGESIMO OCTAVO DEL ESTATUTO SOCIAL, cambiar la denominación "Directorio" por "Consejo Asesor" y "Directores o Vocales o Miembros del Directorio" por "Miembros del Consejo Asesor"; además, en el artículo DECIMO NOVENO, cambiar "ATRIBUCIONES" por "FUNCIONES"; en la letra d), en lugar de "Expedir" cambiar por "Poner en vigencia"; y, en la letra e) en lugar de "Designar" deberá decir: "Recomendar a la Junta General el nombramiento de Director y Subdirector de las publicaciones que produzca". Ello a su vez implica la necesidad de reformar el artículo DECIMO PRIMERO en lo que se refiere a las atribuciones de la Junta General, agregando en la letra a), entre las designaciones que le corresponden, al "Director y Subdirector de los medios que produzca"; y, un nuevo literal por el cual se determine la facultad de "aprobar los reglamentos que fueren necesarios". En la letra d) del artículo DECIMO NOVENO, en lugar de "expedir", deberá decir : " Poner en vigencia el Reglamento Interno y cuantos reglamentos fueren necesarios para el funcionamiento de la Compañía. En la letra c) del artículo VIGESIMO CUARTO, en lugar de "Directorio" deberá decir "o a la instancia que corresponda".

.../ 



Resueltos de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas presentes conceden un receso de veinte (20) minutos para la elaboración del acta respectiva; luego de los cuales, se retoma la Junta y se procede a la lectura de su total contenido, aprobándose en todas sus partes la presente acta; con lo que se da por clausurada la misma, siendo las 17h25 y firmando para constancia el Presidente y Secretaria que certifica.

DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO
El Presidente

MARTHA CECILIA VEGA COBO
Gerente – Secretaria



**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EDITORES DE PRENSA
ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO, E.D.I.E.P.O.C.A. S. A."**

En la presente Junta, celebrada en esta ciudad de Ambato, el día de hoy, 26 de Marzo del 2014, a las 15h15 en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en el inmueble de la calle Quito 02-45 entre Bolívar y Rocafuerte de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS	PORCENTAJE %
VEGA COBO MARTHA CECILIA	1.210	\$ 1.210,00	\$ 1.210,00	1.210	1,54
VELA SEVILLA ANTONIO JOSE	395	\$ 395,00	\$ 395,00	395	0,50
VELASTEGUI GALARZA FERNANDO RAMON	6.164	\$ 6.164,00	\$ 6.164,00	6.164	7,85
VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO	59.598	\$ 59.598,00	\$ 59.598,00	59.598	75,92
TOTAL:	67.364	\$ 67.364,00	\$ 67.364,00	67.364	85,81

Por lo que, y conforme al cuadro que antecede, se encuentra reunido el **85,81%** del capital suscrito y pagado por los Accionistas presentes, y por lo mismo existe el quórum reglamentario para la celebración de la presente Junta Ordinaria; de todo lo cual, en calidad de Gerente - Secretaria de la presente Junta, dejo constancia y certifico.

MARTHA CECILIA VEGA COBO
Gerente - Secretaria.